



104120

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

PARA UNA PATENTE DE REGISTRO DE MODELO DE UTILIDAD POR VEINTE AÑOS EN ESPAÑA A FAVOR DE DON PEDRO IGNACIO OSBORNE Y DOMEcq Y DON FRANCISCO JAVIER MERELLO GAZTELU, AMBOS DE NACIONALIDAD ESPAÑOLA, DOMICILIADOS EN PUERTO DE SANTA MARIA (CADIZ), Fernán Caballero, 6

s o b r e :

» VALLA - VITRINA APLICABLE A LA INFORMACIÓN Y PUBLICIDAD »

& & & & & & & & &

5 La presente patente de registro de modelo de utilidad se refiere a una valla-vitrina aplicable a la información y publicidad, que constituye una verdadera novedad en el arte publicitario y a la vez un medio de información para el viajero que encontrará grandes facilidades en su ruta, por contener no solamente publicidad propiamente dicha, sino datos de información de la zona en que las vallas-vitrinas se coloquen, preferentemente en los accesos a poblaciones importantes.

10 Aun cuando varias de las características del objeto comprenden los principios de construcción descritos y reivindicados en los modelos de utilidad nºs 87.671, 87.672 y otros de los propios solicitantes de este nuevo modelo de utilidad, en algunos de sus mas concretos aspectos el modelo debe ser considerado



como mejoras o perfeccionamientos de las estructuras publicitarias de aquellos modelos de utilidad.

Para mejor comprensión del objeto que se protege, en los dibujos adjuntos, y a título de ejemplo práctico de realización, no limitativo, se representa una forma de ejecución en figura única que nos muestra la valla-vitrina construida de acuerdo con los principios que informa este registro.

De conformidad con dichos dibujos la valla-vitrina está constituida por un marco (1), de material adecuado, cuya parte central es de configuración rectangular y constituye una caja en cuyo fondo (2) se disponen objetos y fotografías, así como datos concernientes a guía e información del turista o del viajero, protegiéndose del exterior por medio de un elemento transparente como cristal, plástico, talco o cualquier otra materia translúcida, construyéndose el marco o conjunto de la valla-vitrina en el material o materiales más convenientes como madera, hierro, aluminio etc., pudiendo disponer o no de iluminación propia o suministrada por medios ajenos.

Sobre la parte superior del marco se ha dispuesto una pieza (3) apta para contener la marca de la valla-vitrina o cualquier otra inscripción necesaria o conveniente a los fines que se especifican y en la parte inferior del conjunto se han establecido una pluralidad de elemento de sujeción, en forma de ptes (4), quedando así sujeta la valla-vitrina al suelo.

Se hace constar que se pueden realizar numerosas variantes de la realización del modelo de utilidad aquí descrito y reivindicado, sin que por ello se salga del ámbito de protección ilustrado en los dibujos que se acompañan.

N O T A

En resumen : la presente patente de registro de modelo de



utilidad recaerá sobre las siguientes reivindicaciones :

1ª. - Valla-vitrina aplicable a la información y publicidad caracterizada por comprender un marco, de material adecuado, cuya parte central es de configuración rectangular y constituye una caja en cuyo fondo se disponen objetos y fotografías, así como datos concernientes a guía é información, protegiéndose del exterior por medio de un elemento transparente.

2ª. - Valla-vitrina, según la reivindicación anterior, que dispone en su parte inferior de una pluralidad de elementos de sujeción, en forma de pies, quedando así sujeto el conjunto al suelo.

3ª. - VALLA-VITRINA APLICABLE A LA INFORMACION Y PUBLICIDAD.

Según se describe en esta memoria que consta de tres hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos.

Madrid 10 de febrero de 1964

CARLOS FERNANDEZ CANDELAS

P.R.

GREGORIO DE LOME

